COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.

INFORME DE GERENTE 2015

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el informe del balance del año 2015, mismo que reflejan los saldos de la Compañía; para ello hago un análisis detallado de los puntos relevantes e importantes que a continuación presentamos.

1.1 ANTECEDENTES:

La compañía fue constituida el 10 de junio del 2010; se realizó la inscripción en El Registro Único de Contribuyentes con fecha 20 de septiembre del mismo año, fecha desde la cual comienza a funcionar la Compañía, es importante resaltar que en este periodo se ha logrado concretar una serie de cambios importantes, necesarios para el normal desarrollo económico y financiero de la compañía, acogiendo las disposiciones de la superintendencia de compañías, bajo NIIF para PYMES, con estos nuevos parámetros y antecedentes, procedo a informar sobre el desarrollo de la Compañía en este periodo fiscal 2015, adjunto balance de los estados financieros de la Compañía.

ACTIVO		
Activo corriente:	*USD.*	*1029,20*
Activo no Corriente	*USD.*	*0,00*
TOTAL DEL ACTIVO:	***USD.***	***1029.20***
PASIVO		
Pasivo Corriente	*USD.*	*29.20*
Pasivo no Corriente	*USD.*	*0,00*
TOTAL PASIVO	***USD.***	***29.20***
PATRIMONIO		
Patrimonio Neto	*USD.*	*1000.00*
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	***USD.***	***1029.20***
INGRESOS	*USD.*	*1200.00*
(-) EGRESOS	*USD.*	*1200.00*
= UTILIDAD DEL EJERCICIO	***USD.***	***0,00***

2.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Las metas y objetivos propuestos dentro de este año se ha cumplido a cabalidad, se logró tener una variación dentro de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y de gastos, mismo que se reflejan en los Balances presentados al Servicio de Rentas Internas, en el fiel cumplimiento de nuestras obligaciones tributaria expuestas bajo la Ley de Régimen tributario interno en referencia al Art. 101 de la ley en mención. El registro consta en la

contabilidad de los libros de la compañía, cada uno de los movimientos económicos efectuados tiene sus respectivos respaldos, efectuados, y registrados en su momento, hasta la presente fecha no ha existido ningún tipo de inconvenientes contables ni tributarios. En la parte financiera se ha logrado concretar parte de nuestras aspiraciones con la respectiva colaboración y aportación de todos ustedes, y que en sesión ordinaria se ha expuesto a consideración y aprobación; y, manteniendo así un registro de todos los aportes para los gastos de administración y gestiones de la Compañía. Es decir llegamos a un punto de equilibrio, como se ve reflejado en el balance.

Es importante acotar que a nivel empresarial la ***COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *que a bien tengo la representatividad puso a decisión de todos y cada uno de ustedes señores (as) socios (as), la aprobación de adoptar los cambios en los cuales nos vemos incluidos y hemos logrado obtener:*

Con el fin de que la ***información contable*** *sea comparable, la Compañía seleccionará y aplicará sus* ***políticas contables*** *de manera uniforme, implementando un plan de cuentas adecuado y se basará acorde a un criterio netamente profesional aplicando las normativas.*

3.1 CUMPLIMIENTO LO DISPUESTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Luego de haber tenido la convergencia en el periodo fiscal anterior se a logrando de esta manera adecuada obtener el control adecuado de la compañía, con la a portación de cada uno de los socios a permitido mantenernos para la adecuada administración de la actividad en la que estamos todos esperando continuar, y a la cual nos vemos comprometidos aportar con todo el esfuerzo y dedicación necesaria, valores que se ven reflejados en el estado de situación financiera de la compañía.

Es grato saber que como grupo humano de trabajo a nivel de ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A****., nos hemos comprometido en conocer más sobre las nuevas normativas vigentes que ha servido para acogernos a la Ley que nos permite tener más claro nuestros derechos, deberes y obligaciones mismos que nos permiten a realizar nuestras actividades de manera legal, cumpliendo el objetivo propuesto, este año 2013, que ha sido un año de convergencia bajo la adopción de las nuevas normativas de control, NIIF para PYMES.*

4.1 BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Compañía.

b) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Balances es responsabilidad del Gerente, y de la contadora que firma la declaración, verificando, controlando, archivando y registrando los datos y movimientos efectuados e informando de la exactitud y veracidad de los valores

contabilizados que contiene los balances en este periodo fiscal 2015, misma que fue aprobada posteriormente por la Junta general de Socios, mediante sesión ordinaria.

En la preparación de los Balances se ha utilizado toda la información necesaria para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados, en los libros que reposan en el archivo de la Compañía.

c) Información referida al ejercicio 2015

La información de los estados Financieros del periodo fiscal 2015, se procede a dar cumplimiento a la normativa legal vigente en la República del Ecuador, que pone a consideración nuestro servicio de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se toma la disposición de las normas bajo el siguiente cronograma de implementación de NIIF para PYMES.

12.1 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL AL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCIO ECONOMICO.

En calidad de gerente general de la Compañía, pongo a disposición mi cargo, para que sea analizada por la respetable junta de accionistas, cuya decisión a tomar consideraré valedera y justa por ser democrático nuestra decisión.

Las sugerencias que sean a favor del crecimiento de la empresa, sea dirigida en el tiempo adecuado para una correcta toma de decisiones para mejorar el desarrollo de la empresa y de los socios.

Gracias por la confianza, de todos los socios (as), que ha bien tuvieron el consignarme como Gerente General y Representante Legal de la ***COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORAZONANDINO S.A.,*** *dentro de este periodo* ***2015****, reitero mi compromiso incondicional de presentar a su entera disposición, cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria, en relación al informe que ahora me someto a su aprobación****.***

Atentamente,

Carlos Patricio Shuguli Lopez,
GERENTE GENERAL,
C.C.: 1707810170.